

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA ORGANIZACIÓN
AGRÍCOLA
NIRAM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete siendo las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en San Carlos, Pasaje B OE 430, de esta ciudad Quito, se encuentran reunidas las siguientes personas: el señor José Luis Santacruz Santacruz, propietario del 56% de las acciones; la señora Carmen Yolanda Cordovez Herdoiza propietaria del 10.25% de las acciones, el señor José Luis Santacruz Cordovez, propietario del 11.25% de las acciones; la señorita María Constanza Santacruz Cordovez propietaria del 11.25% de las acciones; y, la señorita María Paula Santacruz Cordovez propietaria del 11.25% de las acciones de la Compañía Anónima ORGANIZACIÓN AGRÍCOLA NIRAM S.A.

Preside la reunión el señor Fabián Esteban Santacruz Santacruz, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor José Luis Santacruz Santacruz, en su calidad de Gerente General de la Compañía Anónima ORGANIZACIÓN AGRÍCOLA NIRAM S.A.

La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario de los asistentes. La Secretaría verifica la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía de acuerdo al siguiente listado:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
José Luis Santacruz Santacruz	168.000,00	56,00
Carmen Yolanda Cordovez Herdoiza	30.750,00	10,25%
José Luis Santacruz Cordovez	33.750,00	11,25%
María Constanza Santacruz Cordovez	33.750,00	11,25%
María Paula Santacruz Cordovez	33.750,00	11,25%
TOTAL	300.000,00	100,0

La Secretaría certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la compañía.

Hallándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta Universal de Accionistas conforme a lo dispuesto en el Artículo Séptimo, literal c) del Estatuto y en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez instalada la Junta Universal de Accionistas, los asistentes, por unanimidad, deciden tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

Punto UNO: Conocer, Aprobar y Aceptar el Balance General de la compañía ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM S.A., correspondiente al año 2016.

Punto DOS: Conocer, Aprobar y Aceptar el informe de auditoría externa de la compañía ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM S.A., correspondiente al año 2016.

Punto TRES: Conocer, Aprobar y Aceptar el informe de comisario de la compañía ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM S.A., correspondiente al año 2016.

En cuanto a los puntos del orden de día, toma la palabra el Gerente General de la Compañía y luego del correspondiente análisis y deliberación al respecto, por unanimidad resuelven:

Punto UNO: Aprobar y Aceptar el Balance General de la compañía ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM S.A., correspondiente al año 2016, el cual ha sido presentado ante la presente Junta Universal de Accionistas, en todas y cada una de sus partes.

Punto DOS: Aprobar y Aceptar el informe de auditoría externa de la compañía ORGANIZACIÓN AGRICOLA NIRAM S.A., correspondiente al año 2016, en todas y cada una de sus partes.

Punto TRES: Aprobar y Aceptar el informe de comisario de la compañía ORGANIZACIÓN AGRÍCOLA NIRAM S.A., correspondiente al año 2016, en todas y cada una de sus partes.

Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaria elabore el acta, terminada la cual, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando todos los accionistas en unidad de acto y bajo sanción de nulidad en señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las 13h30.



Sra. Carmen Yolanda Cordovez H.
Accionista
NIRAM S.A.



José Luis Santacruz Cordovez
Accionista
NIRAM S.A.



María Paula Santacruz Cordovez
Accionista
NIRAM S.A.



María Constanza Santacruz Cordovez
Accionista
NIRAM S.A.



Sr. Fabián Santacruz Santacruz
Presidente
NIRAM S.A.



Sr. José Luis Santacruz Santacruz
Gerente General
NIRAM S.A.